

## **F01 PM01 Informe de seguimiento del SGIC**

Centro: Facultad de Derecho

Curso académico: 2016/2017

Nº de informe de seguimiento:  1  2

### **Asistentes de la CGC:**

Presidente: Pedro J. Femenía López (Decano).

Secretaria: Mercedes Ortiz García (Secretaria).

Coordinadora de Calidad: Ainhoa Lasa López (Vicedecana de Calidad y Políticas de Igualdad).

Coordinadores de titulaciones oficiales:

Luis Alfonso Martínez Giner (Vicedecano de Ordenación Académica y Estudios).

Natalia Sánchez-Moraleda Vilches (Vicedecana de Criminología y DECRIM).

Ainhoa Lasa López (Vicedecana de Calidad y Políticas de Igualdad y coordinadora del Grado en Gestión y Administración Pública).

Áurea Ramos Maestre (Vicedecana de Alumnado).

Aurelio López-Tarruella Martínez (Vicedecano de Postgrado).

David Montoya Medina (Vicedecano de Cultura)

Jorge Moya Ballester (Vicedecano de Prácticas y Movilidad)

Magdalena Martínez Almira (Catedrática de Historia del Derecho).

Carmen Viqueira Pérez (Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

Mar Esquembre Valdes (Profesora Titular de Derecho Constitucional).

Germán Valencia (Coordinador del Máster de Derecho Ambiental y Sostenibilidad).

Mercedes Fernández López (Coordinadora del Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses).

Nuria Martínez Martínez (Coordinadora de calidad del Máster en Derecho de Daños)

Miguel Basterra Hernández (Coordinador adjunto de Calidad)

PAS: Helios Paya Riquelme.

Representante de la UTC: Rafael Esteve Tébar.

### **Asuntos tratados**

#### **1. Cumplimiento de los objetivos del Centro**

Objetivos	Valor objetivo	Grado de cumplimiento	Comentarios
Política de Calidad		<input type="checkbox"/> Si	
- Funcionamiento de			

<p>la estructura de calidad en el Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oferta formativa viable que responde a la demanda social.</li> <li>- Implantación, coordinación y seguimiento de las diferentes titulaciones.</li> <li>- Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad y propuestas de mejora.</li> <li>- Apuesta por la investigación.</li> </ul>			<p>Implantación de Clínicas Jurídicas.</p> <p>Cursos ofertados: Parlamento Universitario.</p> <p>Máster Universitario en Derecho de Daños.</p> <p>Innovación docente: Constitución de la Red "INnovus, Jóvenes Investigadores en Derecho de la Universidad de Alicante (JIDua): realización de seminarios de jóvenes investigadores en Ciencias Jurídicas, en conexión con el Seminario Interdisciplinar de la Facultad de Derecho.</p> <p>Seminario interdisciplinar.</p> <p>Acción de dinamización docente.</p>
---	--	--	---

<p>- Estructura organizativa</p>		<p><input type="checkbox"/> Si</p>	<p>1) Funcionamiento de las Comisiones de titulación de Grado y Máster. Reuniones al menos una por semestre:</p> <p>Comisión de Grado en Derecho. Comisión de Grado en Criminología. Comisión de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Comisión de Grado en Gestión y Administración Pública. Comisión Académica del Máster de la Abogacía. Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho Comisión del Máster en Investigación Criminal y Ciencias Forenses Comisión del Máster en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad (MADAS) Comisión del Máster en Gestión Administrativa. Comisión del Máster en Derecho de Daños</p> <p>2) Comisión de Política Lingüística</p> <p>3) Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos.</p> <p>4) Comisión de Garantía de la Calidad</p> <p>5) Consejo Académico de publicaciones.</p> <p>Estas comisiones y agentes son las/os encargados de realizar el seguimiento de sus ámbitos de</p>
----------------------------------	--	------------------------------------	--

		<p>actuación y de proponer y ejecutar acciones de mejora.</p> <p>6) Coordinadora adjunta de Prácticas Externas.</p> <p>7) Coordinador adjunto de Calidad</p> <p>8) Coordinadora adjunta del Programa de Doctorado.</p> <p>9) Coordinador adjunto de Proyectos Académicos.</p> <p>10) Coordinadora adjunta de Proyectos Institucionales</p> <p>11) Tutores/as de prácticas externas Labores de acompañamiento/asesoramiento al alumnado que realiza las prácticas externas en empresas/instituciones.</p> <p>12) En el marco del PAT, se han adoptado acciones de dinamización para fomentar la figura del alumnado-tutora que actuará como interlocutor entre el profesorado-tutor/ra y el alumnado de cada titulación.</p> <p>13) Delegados/as de curso. Regularización del funcionamiento de los/as delegados/as de curso, con una base de datos actualizada en Decanato. Los delegados/as han sido convocados/as a las comisiones de titulación con voz, pero sin voto. Han de elaborar un informe a final de curso que será valorado en la Comisión de Titulación.</p>
--	--	--

<p>Imagen corporativa del centro y comunicación interna.</p>		<p><input type="checkbox"/> Si</p>	
<p>Interacción docente alumnado</p>		<p><input type="checkbox"/> Si</p>	<p>Jornada de Bienvenida a alumnado de cada titulación por cada uno/a de los/as Vicedecanos/as responsables. Información sobre estructura de la titulación, normativa de permanencia, acreditación de idioma, funcionamiento del campus virtual y programa de acción tutorial.</p> <p>Sesiones informativas al inicio y final del primer semestre para dar a conocer al alumnado el programa de acción tutorial (PAT General y PAT Movilidad).</p> <p>Reuniones de movilidad por programa.</p> <p>Procedimiento unificado para la gestión de las quejas, sugerencias, y reclamaciones.</p> <p>Publicación en la página web del documento de gestión de quejas.</p> <p>Perfil <i>twitter</i> institucional.</p> <p>UA-Project, aplicación del Campus Virtual para la gestión, seguimiento, y valoración de los trabajos de fin de grado.</p> <p>Aplicación y seguimiento por la Dirección del Centro del Reglamento de adaptación curricular.</p>

<p>Innovación Tecnológica-Educativa y la utilización de las TIC</p>		<input type="checkbox"/> Si	<p>Oferta de asignaturas en inglés en los Grados de Derecho, Criminología y Recursos Humanos y Relaciones laborales.</p> <p>Programa de juicios simulados en la Facultad de Derecho junto al Colegio de Abogados de Alicante</p> <p>Cursos de formación en el uso de las TIC.</p>
<p>Fomento de la movilidad y Relaciones Internacionales.</p>		<input type="checkbox"/> Si	<p>Nuevo Convenido Erasmus PL WROCLAW01- UniwersytetWroclawski (Polonia).</p> <p>Vicedecano de Prácticas Externas revisará los Convenios existentes y propondrá la firma de nuevos Convenios.</p> <p>Sesiones informativas generales, dirigidas a alumnos de la facultad, sobre movilidad.</p>
<p>Infraestructuras</p>		<input type="checkbox"/> Si	<p>Dos aulas de máster.</p> <p>Dos seminarios de doctorado.</p> <p>Sala de Juicios.</p> <p>Inauguración de un Aula de prácticas de Criminología.</p> <p>Salón de Grados Rector Ramón Martín Mateo.</p>
<p>Implantación y seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad</p>		<input type="checkbox"/> Si	<p>Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad.</p> <p>Funcionamiento de la Comisiones de Titulación.</p>

 <p data-bbox="240 199 464 253">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="523 132 1018 203"><b>REVISIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA DEL SGIC</b></p>	<p data-bbox="1075 100 1278 134">Código: PM01</p> <p data-bbox="1075 136 1254 170">Revisión: 00</p> <p data-bbox="1075 172 1310 206">Fecha: 31/03/17</p> <p data-bbox="1075 208 1278 241">Página 7 de 9</p>
---	--	---

			<p data-bbox="986 309 1441 376">Reuniones semanales de equipo directivo.</p>
<p data-bbox="225 421 600 562">Implantación y seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho.</p>		<p data-bbox="767 421 826 454"><input type="checkbox"/> Si</p>	<p data-bbox="986 421 1441 857">Promociones de Grados (Grado en Derecho; Grado en Criminología; Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Grado en Gestión y Administración Pública; Grado en Estudios simultáneos Derecho+ADE (DADE); Programa de Estudios simultáneos Licenciaturas Derecho+Ade (DADE) en extinción).</p> <p data-bbox="986 898 1441 1111">Promociones de postgrados (Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses; Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad.</p> <p data-bbox="986 1151 1441 1292">Implantación de asignaturas en inglés en todas las titulaciones de grado que tengan más de un grupo en docencia.</p> <p data-bbox="986 1332 1441 1400">Reglamento de la Facultad para los TFG/TFM.</p> <p data-bbox="986 1440 1441 1507">Normas de estilo comunes para la elaboración de TFG/TFM.</p> <p data-bbox="986 1547 1441 1659">Grupo de Alto Rendimiento Académico (ARA), del Grado en Derecho.</p>

## 2. Estado acciones de mejora a desarrollar en el curso académico

### 1. Seguimiento de Grados y Postgrados adscritos a la Facultad de Derecho.

#### Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Promover la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de un mismo curso, y entre los profesores/as de la misma asignatura de un curso, Responsable: Vicedecano del Grado.
- Potenciar la figura del delegado/a de curso, a través de la institucionalización de grupos de coordinación por curso, formados por el profesorado correspondiente a cada uno de ellos. Responsable: Vicedecano del Grado.

#### **Grado en Derecho**

- Seguir incrementando la oferta de puestos de trabajo para el alumnado y la creación de una Red de Prácticas Externas que lleve el seguimiento de las mismas. Responsable. Vicedecano de Prácticas Externas. Ejecución: 2016/2017.

#### **Grado en Criminología**

- Incidir en la labor de coordinación por curso de los contenidos y actividades que se desarrollan para no sobrecargar al alumnado. Ello se llevará a cabo a través de la revisión de las guías docentes, y dotando de un mayor protagonismo a la figura de los/as delegados/as de curso, que habrán de emitir informes anuales y asistir a las Comisiones de Grado. Responsable: Vicedecana de la titulación.

#### **Grado en Gestión y Administración Pública**

- Incrementar la oferta de puestos de prácticas externas para el alumnado, junto con la creación de una Red de prácticas externas que lleve a cabo el seguimiento de las mismas. Responsable: Vicedecano de Prácticas Externas. Plazo de ejecución: 2016/2017.
- Mejorar la consulta de información por el alumnado sobre las líneas de investigación o las publicaciones del profesorado del Grado. Responsable: Vicerrectorado de Calidad. Ejecución: 2016/2017.

#### **Máster Universitario en Abogacía:**

- Modificar la estructura del plan de estudios con el objetivo de mejorar la secuenciación de la asignatura de prácticas externas. Responsable: Vicedecano de Postgrado.

#### **Máster Universitario en Gestión Administrativa:**

- Continuar con la coordinación áreas-departamentos implicados, responsables del Centro y Colegio Oficial de Gestores Administrativos. Responsable: Vicedecano de Postgrado.

#### **Máster Universitario en Derecho Ambiental y de la Sostenibilidad:**

- Consolidar y perfeccionar las acciones de mejora ya emprendidas en el curso 2015/2016. Responsable: Comisión Académica. Responsable: Coordinador del Máster.

### **Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses**

□ Valoración de la oportunidad de hacer un reajuste de las plazas ofertadas para adecuarlas al contexto de la Comunidad Autónoma en la que se oferta el Máster. Responsable: Coordinadora del Máster.

### **Máster Universitario en Gestión de Daños**

- Concentrar la docencia para el curso 2017/2018 en 3 meses, de enero a marzo, de modo que se facilite la estancia al alumnado extranjero y pueda matricularse en el mismo.
- Dar la mayor difusión a la nueva propuesta de horarios del Máster Universitario en Derecho de Daños, así como al posible reconocimiento de 18 ECTS al alumnado que haya cursado previamente el Máster Universitario en Abogacía o que ya ejerza la profesión de abogado/a.
- Posibilidad de llevar a cabo una nueva propuesta a la ANECA para que se autorice la impartición parcial del Máster de forma on-line.
- Promover la realización de actividades formativas, como la Jornada sobre responsabilidad civil médica organizada por el Departamento de Derecho Civil, en el marco del Máster, por parte de las áreas participantes en la impartición del mismo.

### **3. Estado de las quejas, reclamaciones y sugerencias**

Existe un buzón digital para la realización de quejas, reclamaciones y sugerencias. Todas las quejas presentadas han sido resueltas mediante el procedimiento publicado en la web de la Facultad de Derecho, en virtud del cual, cualquier usuario del Centro (PDI, PAS, alumnado o usuarios/as externos/as) puede presentar una queja, sugerencia, reclamación o agradecimiento. Una vez reciba, se decide si se admite a trámite. Si se admite, se envía a la persona o unidad competente para que inicie el procedimiento de análisis, valoración y respuesta, cuyo resultado será comunicado a la persona interesada.

### **4. Satisfacción de los grupos de interés**

No se disponen de datos relativos al primer semestre del curso académico 2016/2017.

Fecha: 31/03/2017.

Firma:

*Ainhoa Lasa López*

Coordinador/a de calidad: Ainhoa Lasa López.